



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL DELEGADO DE COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA UNIVERSITARIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2019, DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA INCORPORACION TEMPORAL DE PERSONAL DOCENTE PROCEDENTE DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS O CENTROS PUBLICOS O PRIVADOS DE PRESTIGIO INTERNACIONAL A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, PARA EL EJERCICIO 2019.

Instruido el procedimiento de concesión de ayudas regulado por la Resolución del Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria de fecha 27 de febrero de 2019, por la que se aprueba la convocatoria pública de ayudas económicas de movilidad de excelencia para docentes e investigadores de la Universidad de Oviedo, año 2019, cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de fecha 12 de marzo de 2019.

De acuerdo con lo establecido en la Base Duodécima de la Resolución de 28 de mayo de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, así como el apartado decimotercero de la resolución de la convocatoria, a la vista del informe emitido por la Comisión de Valoración, este órgano instructor dictó propuesta de resolución provisional, ordenando su publicación en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>), concediendo un plazo de diez días hábiles para manifestar las alegaciones que estimasen oportunas.

Durante dicho plazo, se han producido los hechos siguientes:

- El/la solicitante con pasaporte nº Z2682949 reduce la duración de la estancia, sin que se alteren las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención, por lo que se prorratea la ayuda concedida modificando el importe de la misma, en función del tiempo real de la estancia.

Así pues, vista la documentación obrante en el expediente y los informes emitidos por la Comisión de Valoración, de conformidad con la Base duodécima de la Resolución de 28 de mayo de 2013 y el apartado decimotercero de la resolución de 27 de febrero de 2019, se formula y eleva al Sr. Rector, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

PRIMERO.- Conceder las ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de Universidades Extranjeras o Centro Públicos o Privados de prestigio internacional a la Universidad de Oviedo, año 2019, con cargo a la aplicación presupuestaria 03.01.421A.491.21, conforme a lo establecido en el Anexo que se acompaña a esta Resolución, que incluyen la relación de beneficiarios por orden decreciente de la puntuación total obtenida,



a tenor de los criterios de valoración y las cuantías que procede asignar a cada uno de ellos, dentro del importe total fijado en la convocatoria. No hay solicitudes denegadas.

SEGUNDO.- Publicar este Acuerdo en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>).

Oviedo, 20 de junio de 2019

El Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria,



Fdo.: Xabier García Pañeda.

Ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de Universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional, año 2019 a la Universidad de Oviedo, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas por el Banco Santander

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE BENEFICIARIOS

DNI/NIE/PASAPORTE	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE ORIGEN	RANKING SHANGAI	CRITERIO A Docencia en inglés	CRITERIO B Ranking Shanghai	CRITERIO C Créditos impartidos	CRITERIO D Curriculum vitae	TOTAL CRITERIOS	DURACIÓN ESTANCIA	AYUDA DESPLAZAMIENTO UE: 150€ Resto países: 350€	AYUDA ESTANCIA (25 €/día)	TOTAL AYUDA
36162236A	GHENT UNIVERSITY (BÉLGICA)	61	20	10	2,5	10	42,5	1 MES Y 17 DÍAS	150,00 €	1.175,00 €	1.325,00 €
HD313235	THE UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA (CANADÁ)	43	20	10	1,6	10	41,6	1 MES	350,00 €	750,00 €	1.100,00 €
521143619	NEWCASTLE UNIVERSITY (REINO UNIDO)	201-300	20	5	1,6	10	36,6	1 MES	350,00 €	750,00 €	1.100,00 €
XDD038242	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (MÉXICO)	NO RANKING	20	0	5	10	35	2 MESES	350,00 €	1.500,00 €	1.850,00 €
44820074C	UNIVERSITY OF HELSINKI (FINLANDIA)	NO RANKING	20	0	1,6	10	31,6	3 MESES	150,00 €	2.250,00 €	2.400,00 €
53530259J	UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE URUGUAY (URUGUAY)	NO RANKING	0	0	10	10	20	2 MESES	350,00 €	1.500,00 €	1.850,00 €

Ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de Universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional, año 2019 a la Universidad de Oviedo, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas por el Banco Santander

DNI/NIE/PASAPORTE	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE ORIGEN	RANKING SHANGAI	CRITERIO A Docencia en inglés	CRITERIO B Ranking Shanghai	CRITERIO C Créditos impartidos	CRITERIO D Curriculum vitae	TOTAL CRITERIOS	DURACIÓN ESTANCIA	AYUDA DESPLAZAMIENTO UE: 150€ Resto países: 350€	AYUDA ESTANCIA (max. 25 €/día)	TOTAL AYUDA
506272218	UNIVERSIDAD DE NUEVA YORK (EEUU)	32	0	10	1,6	10	21,6	1 MES	350,00 €	750,00 €	1.100,00 €
J090338	UNIVERSIDAD DE LA HABANA (CUBA)	NO RANKING	0	0	7,6	10	17,6	3 MESES	350,00 €	2.250,00 €	2.600,00 €
P03502746	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO (CHILE)	NO RANKING	0	0	5,3	10	15,3	2 MESES	350,00 €	1.500,00 €	1.850,00 €
064297893	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (VENEZUELA)	NO RANKING	0	0	2,1	10	12,1	2 MESES Y 21 DÍAS	350,00 €	2.025,00 €	2.375,00 €
AXM227068	UNIVERSIDAD DE LODZ (POLONIA)	NO RANKING	0	0	1,6	10	11,6	1 MES	150,00 €	750,00 €	900,00 €
AK071850	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁFRICA CENTRAL (CAMERÚN)	NO RANKING	0	0	1,6	10	11,6	3 MESES	350,00 €	2.250,00 €	2.600,00 €
35573888N	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)	NO RANKING	0	0	1,6	10	11,6	3 MESES	350,00 €	2.250,00 €	2.600,00 €

Ayudas económicas para la incorporación temporal de personal docente procedente de Universidades extranjeras o centros públicos o privados de prestigio internacional, año 2019 a la Universidad de Oviedo, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas por el Banco Santander

DNI/NIE/PASAPORTE	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE ORIGEN	RANKING SHANGAI	CRITERIO A Docencia en inglés	CRITERIO B Ranking Shanghai	CRITERIO C Créditos impartidos	CRITERIO D Curriculum vitae	TOTAL CRITERIOS	DURACIÓN ESTANCIA	AYUDA DESPLAZAMIENTO UE: 150€ Resto países: 350€	AYUDA ESTANCIA (max. 25 €/día)	TOTAL AYUDA
118364422	UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO (CHILE)	NO RANKING	0	0	1,6	10	11,6	2 MESES Y 17 DÍAS	350,00 €	1.925,00 €	2.275,00 €
AACO43544	UNIVERSIDAD MAR DEL PLATA (ARGENTINA)	NO RANKING	0	0	1,6	10	11,6	1 MES Y 10 DÍAS	350,00 €	1.000,00 €	1.350,00 €
Z2682949	PRIVATE INSTITUTE (AUTONOMOUS) (INDIA)	NO RANKING	0	0	1,6	10	11,6	2 MESES	350,00 €	1.500,00 €	1850,00 €